



BOLETIN DE RIESGO NACIONAL N°20/17

REF: LEY 602, ART.37 Y 38.- RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA (DECLARATORIA Y CLASIFICACIÓN DE ALERTAS)
LEY 031, ART. 100.- (GESTION DE RIESGOS Y ATENCION DE DESASTRES NATURALES). . I. EL NIVEL CENTRAL DEL ESTADO TIENE LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS: 4. DEFINIR POLITICAS Y ARTICULAR LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA. DS. 2342, ART. 42.- ALERTAS A) DEFINIR NIVELES NOMENCLATURAS Y PROCEDIMIENTOS PARA DIFERENCIAR LOS DISTINTOS NIVELES DE ALERTA FRENTE A UN EVENTO.
DS. 29894, ART. 41 ATRIBUCIONES DEL VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL C) PLANIFICAR Y EJECUTAR ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN, ALERTA, RESPUESTA, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

SOBRE LA BASE DE LOS REPORTES METEOROLOGICOS E HIDROLOGICOS EMITIDO POR EL SENAMHI DEL DIA 03/12/2017 PARA LOS DIAS LUNES 04 AL MIERCOLES 06 DE DICIEMBRE SE EVALUA LO SIGUIENTE:

EXISTE RIESGO POR LLUVIAS Y TORMENTAS ELECTRICAS MODERADAS A FUERTES, QUE PODRIAN GENERAR LA SUBIDA DE CAUDALES EN RIOS COMO EL MAMORE, ICHILO, CHAPARE, MANIQUI, YACUMA Y BENI Y QUEDEN AFECTADOS LOS MUNICIPIOS DE:

ALERTA AMARILLA

BENI: REYES, SANTA ROSA, LORETO Y SAN ANDRÉS.

COCHABAMBA: COCAPATA.

LA PAZ: QUIME, LICOMA (VILLA LIBERTAD), COROICO, YANACACHI, CAIROMA, SAN BUENAVENTURA, PALCA, APOLO, IXIAMAS, NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ E INQUISIVI.

PANDO: FILADELFIA, BOLPEBRA (MUKDEN), PORVENIR, EL SENA, PUERTO RICO, SAN LORENZO Y COBIJA.

SANTA CRUZ: BUENA VISTA, MONTERO, FERNANDEZ ALONSO, SAN CARLOS, COLPA BELGICA, OKINAWA UNO, WARNES, PORTACHUELO, SAN PEDRO, EL PUENTE, SANTA CRUZ DE LA SIERRA, GENERAL SAAVEDRA, MINEROS, SANTA ROSA DEL SARA, SAN JUAN DE YAPACANÍ, PORONGO (AYACUCHO) Y COTOCA.

ALERTA NARANJA

BENI: SANTA ANA DE YACUMA, RURRENABAQUE, SAN IGNACIO, SAN BORJA Y TRINIDAD.

COCHABAMBA: ENTRE RIOS (BULO BULO), CHIMORE, PUERTO VILLARROEL, VILLA TUNARI Y SHINAHOTA.

LA PAZ: LA ASUNTA, PALOS BLANCOS, CARANAVI, TIPUANI, IRUPANA, CHULUMANI, TEOPONTE, CORIPATA, CAJUATA, MAPIRI, GUANAY Y ALTO BENI.

SANTA CRUZ: YAPACANÍ.

SE RECOMIENDA ACTIVAR EL PLAN DE CONTINGENCIAS Y COE'S, PARA REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS EN LOS MUNICIPIOS Y GOBERNACIONES DE LAS REGIONES CITADAS ANTE POSIBLES INUNDACIONES Y/O DESBORDES POR LA VULNERABILIDAD DE LAS ZONAS POSIBLEMENTE AFECTADAS DE ALTA RECURRENCIA. POR LOS NIVELES DE RIESGOS PARA ESTE EVENTO SE RECOMIENDA COMUNICAR A LA POBLACIÓN: SI SE ENCUENTRAN EN UN ÁREA CON RIESGO DE INUNDACIONES, NO QUEDARSE EN AQUELLAS ZONAS BAJAS O CERCA DE LA CUENCA DE LOS RÍOS; SÍ EL RÍO COMIENZA A CRECER, EVACUEMOS A LAS FAMILIAS HACIA LAS ZONAS SEGURAS COMO ALBERGUES TEMPORALES LLEVANDO ÚNICAMENTE LO INDISPENSABLE; NO ATRAVESAR RÍOS O ZONAS INUNDADAS A PIE, EN ANIMALES O VEHÍCULOS; NO CRUZAR PUENTES DONDE EL NIVEL DEL AGUA SE ACERQUE AL BORDE, PUES SUS BASES PODRÍAN ESTAR DEBILITADAS; NO INGRESAR EN ZONAS AFECTADAS; NO ACERCARSE A LUGARES DONDE PUEDAN PRODUCIRSE DERRUMBES Y POSIBLES DESLIZAMIENTOS; DESPLAZARSE Y GUARECERSE EN ZONAS MÁS ALTAS; ASEGURESE DE TENER CONDICIONES SEGURAS Y/O AVISAR A LAS AUTORIDADES. ASI MISMO, SE RECOMIENDA A LOS MUNICIPIOS TERRITORIALIZAR ESTA INFORMACION DE ACUERDO A SUS VULNERABILIDADES, USOS Y COSTUMBRES DE SUS COMUNIDADES, PARA GENERAR MEJORES RESULTADOS DE PREVENCION ANTE ESTOS EVENTOS ADVERSOS. POR TANTO LAS CONDICIONES AMERITAN ALERTA AMARILLA Y NARANJA.

PARA UNA MEJOR INTERPRETACIÓN EN EL SIGUIENTE MAPA PODEMOS OBSERVAR LOS MUNICIPIOS AFECTADOS:

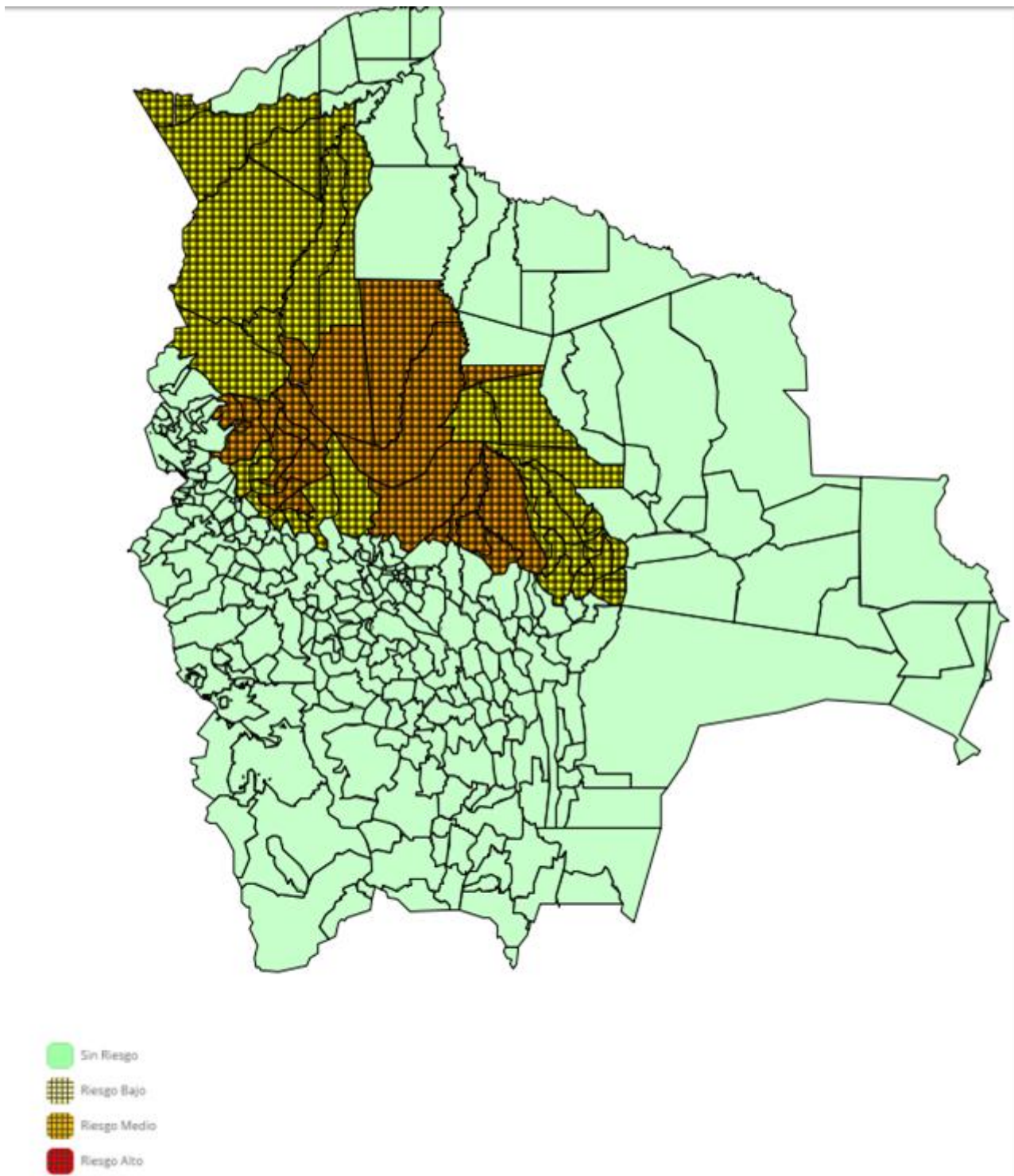


Ministerio de Defensa

VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL



MAPA DE RIESGO DE INUNDACIONES, DESLIZAMIENTOS, RIADAS Y/O DESBORDES



Boletín elaborado en base información del SENAMHI – Análisis de Riesgo: Unid. de Prevención y SNATD-SINAGER